

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV {

La Paz, sábado 8 de junio de 1912

{ N°. 3,511

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 8 DE JUNIO DE 1912

Nuestra representación en el Brasil

En tren internacional de hoy emprende viaje al Brasil el Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante aquella nación, doctor Víctor E. Sanjines, cuya designación ha merecido justos elogios en las columnas de nuestro diario y en las de la prensa nacional.

No es una personalidad desconocida ni un improvisado en el conocimiento de los negocios públicos. Hombre de larga carrera en el servicio del país, reúne las condiciones que son necesarias para el desempeño de una misión diplomática importante.

Miembro respectable del Partido Liberal y de profundas veras en los asuntos públicos, ha desempeñado por muchos años la Dirección General de Correos, repartición en la cual se ha distinguido por su laboriosidad y sus iniciativas. Ha sido autor del Reglamento General de Correos actualmente vigente y á él se deben varias e importantes reformas relativas al normal desenvolvimiento de aquella repartición.

También desempeñó la Prefectura y Comandancia General del Departamento de Oruro, la Inspección General de Ferrocarriles y otros cargos igualmente laboriosos, distinguiéndose en todos ellos por su actividad y sus proyecciones iniciativas.

Elegido Senador por el departamento de La Paz, ha sido el infatigable defensor de los intereses del departamento cuya confianza mereció por respetable mayoría de susurrios. Deja un vacío en la cámara alta, para llevar lejos del suelo patrio una misión delicada y de responsabilidades.

Ahora veamos cuáles es el programa que debe desenvolver el nuevo Ministro Plenipotenciario. Desde luego, es preciso anotar que la legación boliviana ante el Brasil es de verdadero trabajo. No es una misión descansada. Es una de las representaciones diplomáticas de mayor laboriosidad.

Además de la atribución general que le corresponde, para conseguir el fortalecimiento de las buenas relaciones que nos ligan con el Brasil, la legación boliviana trabajará por la complementación del tratado de comercio que se halla vigente, llenando las deficiencias y los vacíos que en él se dejan notar. Será una de las principales fuentes de información en lo tocante á vigilancia de nuestras fronteras con el Brasil y el Paraguay. Contribuirá á la conclusión de las operaciones delimitadoras en las regiones del norte del Aburá, Rapirá, Quiribá y Bahía, gestionando la rectificación del marco de límites en la región del Río Verde, que, por ser ignoradas sus nacientes, se toleró una demarcación inexacta, reconocida por las mismas autoridades brasileras.

Este, en lo referente al aspecto diplomático y á las cuestiones internacionales, tan trascendentales y decisivas para el desarrollo progresivo de pueblos jóvenes como el nuestro y de extensas fronteras que requieren una celosa vigilancia.

Tampoco debemos olvidar que el señor Sanjines lleva la representación de Bolivia ante el congreso internacional de juriconsultos, próximo á reunirse en la capital del Brasil y en el cual se discutirán temas de alta importancia para las naciones concurrentes. Y es de esperar que nuestro país tendrá una lucida representación en el Ministro Plenipotenciario doctor Víctor E. Sanjines, á quien deseamos un feliz viaje y grata permanencia en el seno de la sociedad brasileña. Le acompañan nuestros más sinceros votos por su felicidad y la de su digna esposa.

Por la clase obrera

El espíritu de asociación que se despierta desde hace algún tiempo entre la clase obrera, manifiesta de una manera evidente que ella tiene ya la conciencia de su capacidad y conoce que solamente con el apoyo y la cooperación mutua podrá mejorar sus condiciones y desarrollar sus poderosas energías, para ser una fuerza actora en el orden de las cosas y de las ideas y para cumplir la misión social que le corresponde en la obra del progreso.

En todas partes la asociación de los artesanos se estima como de vital importancia; pero esa asociación independiente, con autonomía propia, que dé resultados morales y materiales encaminados al bien común, y desligada en absoluto de la política exclusivista de los partidos, que mata la sinceridad de los ideales.

A medida que ese gran titán que se llama el pueblo, se despiere y recobre sus energías, nacen á la vida nuevas aspiraciones que reclaman su sitio en la sociedad y el gobierno y á las que hay que darles cabida. La situación de las clases obreras va mejorando y ennobleciéndose cada día más. El obrero, que constituye el elemento vital es indispensable que inmola sus energías en el trabajo diario del taller, es objeto de la atención de los poderes públicos, que se preocupan constantemente por resolver el problema de su comodidad y fácil subsistencia, dando leyes que garanticen sus derechos y faciliten su desarrollo.

Es grande la labor que á este respecto se ha hecho en los países donde las condiciones para la vida son más difíciles y las luchas entre el capital y el trabajo más complicadas.

Felizmente, en Bolivia el problema no presenta aun caracteres dignos de consideración; las facilidades para la subsistencia no dan lugar todavía á conflictos de ninguna clase ni al peligro de las huelgas, que tan profundas convocaciones ocasionan en otros estados, aunque el crecimiento de las poblaciones y la inmigración mundial que invadirá mas tarde estas vírgenes regiones, darán por resultado irremediable la complicación del problema obrero, que, desde luego, conviene prevenir y preparar el terreno de las fáciles soluciones, ahora que aun no se agitan en el fondo social los gérmenes de la reivindicación y las protestas del pauperismo.

El pueblo obrero, ese pueblo honrado y laborioso que levanta las industrias nacionales con el sudor de su frente y el esfuerzo de sus brazos, necesita de leyes que lo garanticen su estabilidad en la lucha laboral del trabajo; que reparen en parte los accidentes que le imposibilitan para sus tareas; que contribuyan á la formación de sociedades obreras prestándoles apoyo moral y material; que les faciliten los medios necesarios para su instrucción, que es la que ha de llevar la luz á sus inteligencias y ha de encauzar ese elemento, preparando su campo de acción y que les den facilidades para la economía, fomentando el ahorro, que al fin llega á ser el mejor factor en la lucha por la existencia.

Estos problemas, verdaderamente sociales, que agitan á todos los países civilizados, no deben pasar desapercibidos entre nosotros, donde el desarrollo y la cultura nacional exigen ya que se preste atención.

Ahí tienen los legisladores campo donde probar su amor á las colectividades que los han elegido.

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: del 4 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha

N° 59.

Correo casilla N.º 147.

Teléfono 170 1 m. A.2

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

ARGENTINA

LA INAUGURACIÓN DEL CONGRESO.—MENSAJE PRESIDENCIAL.—ORGANIZACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.

Buenos Aires, 7.—Está anunciada para el día de mañana la solemne inauguración del congreso nacional.

Expidió el decreto que detalla el ceremonial al que debe sujetarse la apertura de las cámaras.

Se espera con mucha ansia el mensaje presidencial del general Roque Sáenz Peña, que concretará, al decir de la prensa oficial, declaraciones políticas de trascendental importancia.

Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa directiva elementos que representen las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

—Adviéntese mucho entusiasmo en los círculos políticos de ambas cámaras, para llevar á la mesa direct

Sería tarea poco menos que imposible realizar esta labor, si para difundirla y formar criterio en el comercio y el cuerpo de empleados de aduana, no se contara con un órgano de prensa destinado a traducir el pensamiento de los dirigentes e inclinar en la conciencia de todos, la doble orientación a que deben tender las reformas en el servicio de aduanas: garantizar al comercio la integridad de sus mercaderías y la mayor igualdad posible de los impuestos, y asegurar al fisco la escrupulosa percepción de sus rentas.

Conforme con estas ideas, LA REVISTA DE ADUANAS DE BOLIVIA, viene a ser el órgano del comercio nacional en sus relaciones con el fisco y con los productores y consumidores de dentro y fuera del país. Se propone llevar la vulgarización de las prácticas aduaneras a todos los centros comerciales de la República, propendiendo a la uniformización de los métodos a fin de que en Villa Bella como en Uyuni, en Puerto Guinchalla como en el Heath, las mercaderías sigan el mismo proceso de control y se reconozcan y aforren con un criterio uniforme; de modo que la Dirección General de Aduanas, desde su oficina central, pueda ejercer una constante y eficaz fiscalización en la medida de lo humanamente posible, dada la complejidad natural del ramo.

Algo más: se propone promover la reforma de nuestra tarifa de ayallos, cambiándola por un arancel de derechos específicos y buscando nuevas bases de imposición, más justas y equitativas, que sin causar daño al fisco abaratén la vida general mediante una mejor distribución de las cargas.

La tarea es enorme, pero es preciso emprenderla hasta donde sea posible, contando para ello con el concurso de todas las aptitudes y de todas las voluntades. Nadie excusará su contingente, estamos seguros, para una obra cuya expresión elemental es ésta: que nadie pague sino según su capacidad y que todos conciernen al sostimiento de la República.

A parte de esta sección, que puede llamarse doctrinaria, LA REVISTA DE ADUANAS registrará los documentos oficiales del ramo, las resoluciones de la oficina central de vistas, el escaño del servicio que comienza a formarse y todo cuanto se relaciona con el comercio y la banca.

La estadística comercial y bancaria ocupará una sección principal, pues la Dirección General de Aduanas está en la posibilidad de publicar oportunamente las cifras del comercio internacional, gracias a los métodos nuevos de escrutinio que sigue la oficina central de estadística aduanera.

Otra sección importante ocupará la oficina de contabilidad y control, publicando mensualmente los datos comparativos de la recaudación fiscal.

Este plan, trazado a grandes rasgos, no tendrá seguramente un desarrollo completo ni perfecto. Habrá que luchar con muchas deficiencias propias de nuestro medio y de nuestra escasa preparación, y el resultado será tal vez mediocre. Lo único que podemos garantizar, una vez por todas, es que no nos faltará para conducir esta carga que voluntariamente nos echamos a los hombros, ni buena voluntad ni patriotismo.

ESPECTACULOS

BENEFICIO DE ROIG

La función dada anoche por la Compañía Diez en beneficio de su primer actor constituyó para éste un verdadero triunfo.

En «Arte y Corazón», drama en que las ternuras de un paradero llegan a arrancar sollozos a raudales, el señor Vicente Roig nos pintó con hondo sentimiento las congojas y quebrantos del anciano, copista que se somete al ensayo de papeles adeudados a su situación sólo por estrechar entre sus brazos a la hija que ignora a su padre, a la mujer que precisamente tiene a su cargo la representación de una escena en que debe recocer al autor de sus días. El fingimiento tornándose en emocionante realidad.

Pero así como el señor Roig hizo humedecer los ojos del público con el llanto del dolor inconfesado, en «Los Huguenotes» y «Los Corridos» supo hacer con traer los rostros con la risa

perpetua. Su intensa comedia le valió nutridos aplausos. Los demás actores le secundaron con brillo. A todos ellos nuestro parabién.

MUNICIPAL

SESIÓN.—El día de ayer se celebró el H. Ayuntamiento con la concurrencia de nueve concejales, habiendo solicitado licencia los señores: Zalles, González y Soto Polar; se resolvieron los siguientes asuntos:

PRESUPUESTOS.—Se aprobaron los presupuestos administrativos y de instrucción de las juntas municipales de Corocoro e Inquisivi, correspondientes a la presente gestión económica; devolviéndose, el presupuesto elevado por la Junta Municipal de Achacachi, por no estar conforme con las disposiciones del caso.

COMISARIO DE INSTRUCCIÓN.—Ha sido nombrado comisario de Instrucción Daniel Arduz Romero.

RECONSIDERACIÓN DE PATENTE.—Se rechazó la patente comercial de Bs. 1000 a Bs. 800, correspondiente a la casa E. & W. Hard, de esta plaza.

COMPANIA DE VARIÉTÉS.—Se negó la concesión del teatro municipal a la compañía de variétés que funciona actualmente en Oruro.

CASA DE ABASTOS.—Se autorizó la presidencia para el establecimiento de una casa de abastos en el mercado, que proporciona las garantías necesarias a los consumidores.

PLANILLAS DE ALIMENTACIÓN.—Se aprobaron las planillas por alimentación de enfermos correspondientes a los meses de mayo y abril del presente año.

AVISOS NUEVOS

EN ALQUILER.—Se alquila un departamento cómodo con agua, W.C., todo en altos, en la calle G. Campero N° 12. 2 v. 3511

COLEGIO MILITAR.—Se necesita en este establecimiento un caballero que entienda bien de su profesión y sepa algo de veterinaria; se paga buen sueldo. Referencias en su local, «Avenida Villazón». 10 v. 3511

Sociedad Socorros Mutuos de San José

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la reunión convocada para el domingo 2 del actual se cita nuevamente a todos los hermanos y socios activos para el día domingo 9 de los corrientes, h. 1 p.m., a la calle Chirinos N° 152, casa del señor vicepresidente, a efecto de hacer la elección de los vocales para la renovación del directorio, en conformidad a lo prescrito por nuestro estatuto.

Se recomienda la puntual asistencia, previniéndose que con sujeción al estatuto y siendo ésta la segunda convocatoria, se llevará a cabo con cualquier número de hermanos concurrentes.

La Paz, junio 6 de 1912.

El Secretario.

2 v. 3511

REMITA JUDICIAL.—El doctor Benjamín Hennings, Juez de Partido 3º de la Capital.

Por auto de 1º del que cursa, ha señalado el día 14 del mismo, hs. 2 p.m., para el remate de la finca «Camiraya», situada en el cantón Mocomoco, de la provincia Camacho, de este departamento, bajo la base de Bs. 10,800, rebajada la primera décima de su tasación catastral, por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, junio 3 de 1912

S. Alfredo Valverde.

2 v. 3511

VISIÓN JUDICIAL.—El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 28 de mayo último, ha señalado el día 15 del actual, hs. 2 de la tarde, para el remate de la finca denominada «Santa Elena», situada en el cantón Mapiri, de la provincia Larecaja, de este departamento, bajo la base de dos mil setecientos bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación, por ejecución que sigue Rosa Espinosa contra Víctor M. Roig.

Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, junio 7 de 1912

Antonio M. Aliaga

2 v. 3511

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 30 de 1912

Germán Vera

4 v. 3510

REMITA JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de los corrientes, ha señalado el día 10 de junio, hs. 2 p.m., para el remate de la imprenta «El Comercio», rebajada que ha sido la primera décima de su base, debiendo ser por la suma de 7,200 Bs., por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

<p

El dolor de cabezaMás molesto y tenaz que vencido
inhalablemente por las**Cápsulas de Nervalina**Su uso es completamente in-
ofensivo, el alivio instantá-
neo y la cura segura.**DIA SOCIAL****A Rio Janeiro.**—En la ma-
ñana de hoy emprendí viaje
con dirección al Brasil el señor
Víctor E. Sanjinés, Enviado
Extraordinario y Ministro Ple-
nipotenciario de Bolivia ante
aquellos Naciones. Le acompaña-
rá su esposa, la señora Esther
de Sanjinés.**Próximo viaje.**—El Encar-
gado de Negocios de Bélgica y
la señora Le Vionnois, se au-
tentarán el lunes próximo en
viaje a Bruselas, haciendo uso
de la licencia que por algunos
meses le ha concedido su go-
bierno.El señor Alfonso Petrem
se hará cargo de la Legación
en calidad de Encargado de
Negocios ad-interim.**Almuerzo en Obras.**—
Un distinguido y simpático
grupo de caballeros de la locali-
dad, se dada cita en Obras
para el día de mañana, con
objeto de tomar el almuerzo
en una casa—quinta de aque-
lla villa. Los iniciadores de
este almuerzo campesino harán
la excusión a pie desde
San Jorge, contribuyendo to-
dos ellos con las provisiones
necesarias para un suculento
almuerzo.**Banquete de despedida.**—En los comedores del Gran
Hotel Gilbert, tendrá lugar el
lunes próximo el banquete de
despedida ofrecido por los es-
tudiantes del 3er. año de la
Facultad de Derecho a su com-
pañero de estudios señor Do-
nato Lara L., con motivo de
su próximo viaje a Potosí.La lista de los manifestan-
tes es la siguiente:Señores José M. Alvarado,
Gregorio Almaraz C., Domingo
Capriles, Alfredo Delgado, Nés-
tor Guillén, Pedro N. López,
Dionisio Rivero H., Víctor A.
Saracho, Mariano E. Tapia,
Gabriel Tarifa, Manuel E. Te-
lieria.Además han sido invitados el
profesor del curso, doctor Adol-
fo B. Romero, y el doctor
Hernando Siles.**Banquete.**—El banquete
ofreído en la noche del jueves
último por el señor Andrés
Risler, Gerente del Banco de la
Nación, en honor del señor
Jorge Sáenz, Presidente del
Consejo Directivo del mismo
Banco, ha constituido una no-
ta social saliente.Un numeroso grupo, com-
puesto de los más distinguidos
caballeros de nuestra socie-
dad, asistió a esta mani-
festación, que ha sido una muestra
de las sinceras simpatías de
que goza el señor Sáenz en los
altos círculos sociales.A los postres, el señor Risler
ofreció el banquete en hon-
rosas frases para el obsequio
que agradeció manifiestando
que se ausentaba al
viejo mundo haciendo uso del
derecho de descanso que tiene
todo hombre de trabajo y de
labor; pero que durante su
viaje no dejará de trabajar en
lo posible por los intereses del
Banco, a los que consagrará
nuevamente todas sus ener-
gías a su regreso.También hicieron uso de la
palabra el señor Cecil Gosling
Ministro Plenipotenciario y
Enviado Extraordinario de la
Gran Bretaña, el señor Encar-
gado de Negocios de Francia,
y el doctor Claudio Piñilla,
Ministro de Relaciones Exter-
iores.La concurrencia se retiró
gratamente impresionada.Discurso de ofrecimiento pro-
nunciado por el señor Andrés
Risler.Señores Ministros, señor Pre-
sidente del Banco de la Na-
ción, señores:Comenzaré desde luego por
agradecer a las eminentes per-
sonalidades que me han hecho el
honor de asistir a este ban-
quete; su presencia prueba,
ciertamente, señor Sáenz, la
alta estima en que se tiene
al aventajado comerciante,
al competente banquero, al co-
recto ciudadano y, ante todo,
al perfecto amigo que todos y
cada uno se complacen en re-
conocer en Ud.Esta concurrencia de distin-
guidas personalidades del mun-
do político, de la banca y de
los negocios, prueba también,
que me sea permitido decirlo, la
simpatía de que goza el Ban-
co de la Nación Boliviana, y
nos muestra que sigue converdadero interés los esfuer-
zos que hacemos para, dar a
este establecimiento financiero
la situación a la que tiene
derecho, y para ponerlo en
condición de llenar debidamente
la misión que le está seña-
lada por la ley y por las legi-
timas aspiraciones del país,
para el mayor desarrollo de los
negocios, de las demás ins-
tituciones de crédito y de la
República en general.Para hablar francamente, añadiré cuanto deploro, cuanto
deploramos todos, ver que
nos deja Ud. por algunos
meses; pues es Ud. de aquellos
hombres cuya experiencia y
alta inteligencia en los nego-
cios son más vivamente nece-
sidades cuando se alejan. Pe-
ro, por otro lado, me siento
satisfecho y contento de que
Ud. vaya hacia la vieja Europa
y particularmente a mi país,
la Francia, que espero que
apreciará como él merece. Ade-
más, irá Ud. allá, y hará el
conocimiento de eminentes fi-
nancieros y banqueros, franceses
y ingleses, que tengo el
honor de representar en esta
tierra. Seguro estoy de que
un mutuo conocimiento será
de beneficios resultados, co-
mo no puede ser de otra ma-
nera, entre personas de igua-
les méritos.Para acabar, séame permiti-
do brindar a la salud de Su
Excelencia el señor Presidente
de la República, de sus minis-
tros, cuyo espíritu generoso
nos ha ayudado tan eficazmen-
te en nuestra tarea; a la sa-
lud también del señor Montes,
a cuya presencia en Europa y
a cuya labor debe tanto Bo-
livia; alzó también mi copa,
señores, a la salud de todos
los presentes que acudieron tan
gentilmente a mi llamada, y
de manera muy especial, como
expresión de gratitud hacia el
Excmo. señor Cecil Gosling,
Ministro de la Gran Bretaña,
quien, presidiendo esta fiesta,
le ha dado, seguramente, el
brillo que yo no habría podido
darle ocupando ese puesto;
y en fin, les invito para brindar
por el señor Jorge Sáenz y por
su familia, y también por la
prosperidad del Banco de la
Nación Boliviana, al que dedi-
camos nuestros esfuerzos y pa-
ra lo que deseamos las simpa-
tias generales del país.Discurso pronunciado por el
señor Cecil Gosling, Ministro
Plenipotenciario y Envío
Extraordinario de la Gran
Bretaña.

Señores:

Debo a la gentileza del señor
Andrés Risler, representante de
los capitalistas franco-ingleses
que hicieron el empréstito de
1910 y que participaron en la
constitución del Banco de la
Nación, el honor de presidir es-
te banquete.La tradicional galantería
francesa, que con delicado tacto
ha sabido reunir aquí a
cuanto hay de más exelso en
las altas esferas del gobierno,
la diplomacia, la sociedad, la
banca y el comercio, ha querido
oligárnosme con esta honra que
me será agradable recordar
siempre.Temo que al expresarme en
una lengua que, a pesar de serme
tan grata como la propia,
no la domino lo bastante, no se
suficientemente afortunado
para manifestar de manera
apropiada con cuánta sim-
patía el Ministro de la Gran
Bretaña se adhiere a esta sun-
tuosa fiesta ofrecida para des-
pedir al Sr. Sáenz, que después
de una labor tan fructífera co-
me bien apreciada, en la presi-
dencia del Banco de la Nación,
abandona momentáneamente
su patria, en viaje que para
ella y para él ha de ser alta-
mente provechoso.En la alta dirección de una
institución de crédito, la más
fuerte y grande de Bolivia, que
los capitales de mi país, en
conurrencia con los de nues-
tra gloriosa amiga la Francia,
se han contribuido a formar, el
señor Sáenz ha sido, sin duda,
factor de gran importancia pa-
ra la realización del hermoso
pensamiento que los gober-
nantes de este país concebieron
bajo la actual administración
y conseguido con constancia,
firmeza y fe de verdaderos pa-
triotas y hombres de Estado.Colaboradores en este esmer-
ado despliegue por los gober-
nantes de Bolivia, los caballe-
ros que en la alta dirección del
Banco han llegado a hacer real-
idad una idea que pudo pare-
cer difícil, pueden sentirse, cre-
yo, orgullosos de haber im-
puesto el nombre de Bolivia en
los círculos financieros europeos,
como el de un país que,
si pide confianza, está cierto de
corresponder a ella.Esta concurrencia de distin-
guidas personalidades del mun-
do político, de la banca y de
los negocios, prueba también,
que me sea permitido decirlo, la
simpatía de que goza el Ban-
co de la Nación Boliviana, y
nos muestra que sigue confácil la colocación del empresario
que hacemos para, dar a este establecimiento financiero
la situación a la que tiene
derecho, y para ponerlo en
condición de llenar debidamente
la misión que le está señala-
da por la ley y por las legi-
timas aspiraciones del país,
para el mayor desarrollo de los
negocios, de las demás ins-
tituciones de crédito y de la
República en general.

Me adhiero, señor Risler, con

apresuramiento, al brindis que

háblame pedido por el Excmo.

señor Presidente de la Repú-
blica, encarnando en su persona

los votos fervorosos que hago

por el presente y el porvenir,

que se ofrece amplio y venturo-

so para este país, y correspon-

do agradecido a las amables

palabras que me háblame dirigi-
do; y al brindar por las distin-
guidas personas aquí reunidas

y por el Banco de la Nación,

no me es posible dejar de ren-

dir un homenaje especial al cum-

plido caballero que representa

a los capitalistas franceses en el

interés, y que es hoy, ade-

más, su distinguido Gerente in-

terino.

Señor Sáenz, incorporado

como me encuentro en esta al-

ta sociedad, de cuya fina y

nueva desmentida cultura se-
rás en el extranjero autoriza-do representante, puedo apre-
ciar con cuánta sinceridad y

simpatía se dice a vos y a

nuestra distinguida esposa

Farewell.

Viajeros.—Por tren de hoy

se dirige a Oruro el señor José

Murillo.

A la misma ciudad se au-
senta el señor Julio A. Guz-
mán.Se ausentaron a la misma
ciudad los señores Ernesto y

Fernán Méndez Avila.

Se ausentó al campo el se-
ñor Alberto Díez de Medina en

compañía de su familia.

El señor Angel Campuzano,

se ausentó hoy al Brasil. Lle-

va el cargo de adjunto a nues-
tra Legación.A nueva York viajó el sub-
gerente de la casa Grace y Ca-
sas, señor Nolte.

De Luribay llegó el señor

Belisario González.

Volvió de Oruro el señor

Federico Aramayo.

Línea interrumpida

Se encuentra interrumpida

la línea telegráfica a Achaca-

chi.

El servicio a Santa Cruz sig-
ue atendiendo con demo-
ra, por interrupciones conti-
nua de la línea.NOTAS ADMI-
NISTRATIVASNOMBRAMIENTOS.—Por el Mi-
nisterio de Instrucción, se hanextendido los siguientes nom-
bramientos:Alfredo Jáuregui Rosquell, pro-
fesor de filosofía, literaturay historia del Colegio Nacio-
nal Junín de Sucre.Gregorio Vincenti, profesor de
geografía en el Colegio Bolívar
del distrito de Oruro.Manuel María Avila, profesor
de idioma nacional en el cole-
gio Bolívar, del distrito de Oru-
ro.María Pacheco, preceptor
interino de la escuela fiscal de
Calacoto, del distrito de La Paz.Salomón Peñaranda, precep-
tor interino de la escuela fiscal de
San Andrés, del distrito de La Paz.Manuel Vidaurre, preceptor
interino de la escuela depreceptores de idígenas del dis-
trito de La Paz.Víctor Lanza, auxiliar del
Ministerio de Instrucción y

Agricultura.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR.—El despa-
cho de la Corte Superior de

Distrícto, durante el día de ayer,

ha sido el siguiente:

En el juicio criminal seguido

contra Ricardo Salinas, Sub-
prefecto de Omasuyos, por delitos

cometidos en el ejercicio de

sus funciones, se designó al

Juez 3º de Partido de la ciudad

para la organización del pro-
ceso.En el juicio seguido por Car-
men de Aramayo contra Nep-
tali de Aranda, sobre pago de

pesos, se confirmó la sentencia

pronunciada por el Juez 5º de

Partido, ordenando el pago de

la cantidad de Bs. 50, con cos-
tas, por la demandada.En el juicio seguido por Ma-
ría A. v. de Sibante contra

Luisa Escarrún y compares

sobre división y partición de

una casa, se resolvió no haber

lugar a reabrirse el término

previsto para la conciliación en

esta instancia.

En el juicio criminal seguido

por Emeterio Gualpilla contra

Esteban Ichuta, por el delito de

abigeato, se confirmó la sen-
tencia pronunciada por el Juez

2º de Partido, absolviendo al

sindicado.

En el juicio de adulterio se-
guido por Néstor Aspiazu con-de ley para el ejercicio de su
profesión, habiendo sido lefici-
tado por los señores examina-
dores.

Pasado este acto, el nuevo

oficio agasajó a los señores

que compusieron el tribunal y

a un grupo de sus amigos en

la Pastelería Paris, donde reci-
bió el obsequio de una artística

tarjeta.

Carretera Achacachi.—Nos

informan que el contrato con

la actual empresa carretera de

esta ciudad a Achacachi, debe

fener en julio próximo, por

cuya razón debería convocarse

a propuestas; mas, nos aser-
guran, que la Prefectura trata

de prorrogar el plazo a los

actuales empresarios hasta el

fin del año. Esto no nos pa-
re justo; porque para los in-
tereses de su población, les

quedará de reventar a la

carretera.

Barro de calles.—Se nos

recomienda insinuar al señor

Intendente de la policía munici-
pal se sirva ordenar que elbarro de algunas calles, prin-
cipalmente de la Recreo, que sehace a hs. 8 a. m. con gran mole-
stia de los transeúntes, se ha-
ga un poco más temprano.

Anforas.—La prefectura ha

recibido ya las anforas electo-
rales de todas las provincias parael escrutinio general de de-
nominación.

Reinato Reiglar, 11 meses;

Antonio Solares, 35 años; Ber-
nardino Flores, 15 días.

CORREOS Y

TELEGRAFOS

Línea interrumpida

Se encuentra interrumpida

la línea telegráfica a Achaca-

chi.

El servicio a Santa Cruz sig-
ue atendiendo con demo-
ra, por interrupciones conti-
nua de la línea.NOTAS ADMI-
NISTRATIVASNOMBRAMIENTOS.—Por el Mi-
nisterio de Instrucción, se hanextendido los siguientes nom-
bramientos:Alfredo Jáuregui Rosquell, pro-
fesor de filosofía, literaturay historia del Colegio Nacio-
nal Junín de Sucre.Gregorio Vincenti, profesor de
geografía en el Colegio Bolívar
del distrito de Oruro.Manuel María Avila, profesor
de idioma nacional en el cole-
gio Bolívar, del distrito de Oru-
ro.María Pacheco, preceptor
interino de la escuela fiscal de
Calacoto, del distrito de La Paz.Salomón Peñaranda, precep-
tor interino de la escuela fiscal de
San Andrés, del distrito de La Paz.Manuel Vidaurre, preceptor
interino de la escuela depreceptores de idígenas del dis-
trito de La Paz.Víctor Lanza, auxiliar del
Ministerio de Instrucción y

Agricultura.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR.—El despa-
cho de la Corte Superior de

Distrícto, durante el día de ayer,

ha sido el siguiente:

En el juicio criminal seguido

contra Benicio Cornejo, se confir-
mó la sentencia del Juez 3º dePartido, absolviendo a la en-
causada.tria Benicio Cornejo, se confir-
mó la sentencia del Juez 3º dePartido, absolviendo a la en-
causada.

JUGADO 1º DE PARTIDO

Por no haberse notificado

oportunamente a la parte ci-
vil, no se llevaron a efecto los

debates en el juicio seguido

contra Isaac Pantoja por de-

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000.-

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 850.989.32

" de Previsión..... 180.322.96

" para Dividendos..... 344.440.62 " 1.375.752.70

Ba. 7.875.752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id 3 meses plazo..... 3 " "

" id 6 " " 4 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

" Préstamos..... 10 " "

" Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 " "

Descuento..... 9 " "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %

" avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el

Banco del cobro de cupones y remisión de

fondos á los interesados..... 1/2 por mil "

La Paz, 1º de febrero de 1912

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS " 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las

sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso,

calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Lev (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y

Rosario de Santa Fé.

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y trasmite giros

telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las

principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1 "

" " " " 3 meses..... 3 "

" " " " 6 " " 4 "

" " " " 12 " " 4 "

" " " " á plazo indefinido, pudiendo retirarse con

30 días de aviso después de 6 meses..... 4 "

" " " " en la sección de Caja de Ahorros, conforme

al reglamento respectivo, que está á disposición del

público en las oficinas del Banco..... 4 "

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado 2.000.000 Bs. 25.000.000.—

" pagado " 7.500.000.—

Fondo de Reserva " 347.000.—

" Previsión " 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha regirá en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

" á la vista..... 1 "

" 3 meses plazo..... 3 "

" 6 " " 4 "

" 12 " " 5 "

" á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis

meses..... 4 "

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 7 "

más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos..... 10 "

Sobre descuentos..... 9 "

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nros. 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

Daniel J. Aranda

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socabaya N°...casa del señor Aranda.

De horas 9 a 11 a.m. y de 1

5 a. p. m.



Dr. E. Luna

Oroso h.

Cirujano-Dentista

Traslado su consultorio á la calle comercio N.º 111, frente al Centro Militar. m. A. 10.

BANCO

DE LA Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... 1.275.000

Dirección telegráfica "NAZIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Morillo 15

Sucursales: Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija.

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Riberatrala.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses..... 3 "

" id seis meses..... 4 "

" id indeterminado..... convencional

" plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 "

Descuentos..... 9 "

Préstamos con pacto de retroventa..... 9 "

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... 1/2 % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... 1/2 "

Por depósitos de títulos expedidos certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... 1/2 % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1/2 " id

J 25

La Paz, diciembre 4 de 1911.

M. 17

Flix-Valls y Co.

NOTA.— Se admiten operaciones competentes, pagándose bien

M. 17

Más barato y mejor que lo extranjero.

Se hacen camisas finas y de toda clase, sobre medida, en 24 horas la docena, más baratas y de mejor calidad que las extranjeras.

Escrítorio y Fábrica: Mercado 254 y 256.

De 7 a. m. á 6 p. m.

NOTA.— Se admiten operaciones competentes, pagándose bien

M. 17

ESTRÉNIMIENTO

y de todas las enfermedades que resaltan de este:

INFLUENZA, JAQUEOAS, VARIÓLIS, EMBARAZOS, AFECIONES DEL INTESTINAL,

DEPRESAS, HIPOCONDRIAS, ALMORRAMAS, AFECIONES DEL RIGADO, etc.

PILDORAS de APHODINA E DAVID

urgante á base de Borsalino (frangula) no irritante, no teniendo

los inconvenientes de los purgantes salina, sabar, escamones,

malpa, coquintida, etc., etc., con cuyo uso el estreñimiento se

intensa en horas de la noche y desaparece.

La PILDORA DAVID se toma una o dos veces al día, sin inconveniente, sin empleo hacia que se resistan

normalmente las funciones.

D. C. DAVID RABOT, F. de C. Ex Int. de los Hnos. de París, en COURBEVOIE, para el P. M. de PARÍS.

Rodríguez del Carpio y Ca

Importación Directa

LA PAZ

Calle H. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Correos casilla 399

Teléfono 2227.

Almacén de abarrotes y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos y

sin temor á competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Ají negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalones por quintales y sueltos. Chanca.

Mantequilla varias marcas en todo tiempo.

Queso superior

Salmón fresco marca "Oso"

Maíz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspado de

Cosecha. Hadas sin tostar.

Harina amarilla de maíz

Comino grueso clase

Cacao Chunchu y semillas de Pintobamba.

Chuño negro y blanco variadas clases y precios.

Trigo sin pelar

Keropone luz "Alumbrante" y blanca "Inca"

Frazadas y frazadillas de lana para garras.

Casimires de lana para trabajadores.

Tela verde de lana para tapetes y ponchos.

Franja blanca de pura lana para ropa interior.

Además tenemos por llegar un gran surtido de cigarrillos

los que se venderán á precios sin competencia.

Aceptamos contratos de toda clase de productos del país

que se venden en Puno (Perú) á bordo. Guaqui, además venden

chalonas puestas en Sorata y víveres según convenio.

Únicos agentes para la venta de sus productos de la Fábrica

de "Morangan".

6 m. E. 84.

10 v. 3492

10 v. 349